ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYRAHGOURMET CÍA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 4 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

En Quito, a los cuatro días del mes de junio del presente año 2018, a las 09:20 horas, se reúne en el hotel Quito, Salón Chimborazo, ubicado en la Av. González Suárez N27-142, de la ciudad de Quito los socios de la compañía **SYRAHGOURMET CÍA. LTDA.:** Señor **OMAR JUAN LUCINI,** representado por el señor doctor Martín Galarza Lanas en su calidad de apoderado especial, propietario de **CIENTO NOVENTA Y SEIS (196) PARTICIPACIONES SOCIALES,** acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00),** cada una; Señor **JUAN IGNACIO LUCINI,** representado por el señor doctor Martín Galarza Lanas en su calidad de apoderado especial, propietario de **SESENTA Y OCHO (68) PARTICIPACIONES SOCIALES,** acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00),** cada una; La señorita **ISABELA LUCINI VILLACRESES,** representada por el señor doctor Martín Galarza Lanas en su calidad de apoderado especial, propietaria de **SESENTA Y OCHO (68) PARTICIPACIONES SOCIALES,** acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00),** cada una; Se encuentra presente el 83% del capital social de la compañía, es decir TRESCIENTAS TREINTA Y DOS (332) **PARTICIPACIONES SOCIALES** acumulativas e indivisibles de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00)** cada una, de un total de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES (400). Los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General ordinaria de Socios para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. A falta del presidente. Preside la sesión el señor Martín Galarza Lanas y a falta del gerente general actúa como secretario ad/hoc de la Junta, el señor Juan José Puente Reyes.

Seguidamente por secretaría se procedió a leer la convocatoria que contiene el orden del día a tratarse: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2017, del Gerente General y Comisario Principal y, ratificar las gestiones del Comisario; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al domingo 31 de diciembre del año 2017, así como el destino de los

beneficios sociales; y, **TERCERO:** Conocer y resolver sobre la designación del nuevo representante legal.

Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre **primer punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanas quien pone en conocimiento de los socios presentes el informe de gerente general de la Compañía. Además, deja constancia que ha existido un error en la convocatoria respecto a la aprobación de informe y gestiones de comisario del ejercicio 2017, por cuanto la sociedad es una compañía limitada que en su estatuto no prevé un órgano de fiscalización, por lo tanto, lo procedente es únicamente que se apruebe el informe de gerente general del ejercicio 2017, lo cual se eleva a moción. Con lo expuesto la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad la aprobación del informe del Gerente General del ejercicio 2017. Se deja constancia que el señor Omar Juan Lucini se abstuvo de votar al ser Gerente General de la Compañía, sin embargo, su abstención se suma a la mayoría, por lo cual, la moción es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto la Junta pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanas quien pone en conocimiento de los socios presentes, a través de la entrega de copias simples, el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al domingo 31 de diciembre del año 2017. De la misma manera indica que se pagará el 50% de los beneficios sociales por necesidad de formar una reserva especial de prevención de situaciones indecisas o pendientes por el paso de un ejercicio fiscal a otro. La propuesta se eleva a moción. Con lo expuesto la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad la aprobación del balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al domingo 31 de diciembre del año 2017, así como la repartición del **50%** de los beneficios sociales en dividendos y el otro **50%** pasará a formar una reserva especial de prevención de situaciones indecisas o pendientes por el paso de un ejercicio fiscal a otro. Se deja constancia que el señor Omar Juan Lucini se abstuvo de votar al ser Gerente General de la Compañía, sin embargo su abstención se suma a la mayoría, por lo cual, la moción es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto la Junta pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanas quien pone en conocimiento de los socios presentes sobre la necesidad de suplantar a don

Omar Juan Lucini en el cargo de gerente general de la compañía, debido a su estado de salud, mocionando en virtud del mandato conferido por parte de los señores Omar Juan Lucini, Juan Ignacio Lucini e Isabela Lucini a la compañía **MEXCE S.A.,** para que ocupe la representación legal de la compañía en calidad de Gerente General de aquella. Con lo expuesto la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad la moción propuesta designando a la compañía **MEXCE S.A.** como nueva gerente general y representante legal de la compañía. Quedan autorizados el representante legal, presidente de la sesión y secretario ad/hoc de la Junta para que otorguen y suscriban todos los documentos que fuesen necesarios para llevar a cabo lo resuelto en Junta. Terminó la sesión a las **9:42,** concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de ser leída en alta voz, fue firmada por presidente de la sesión y secretario ad/hoc.

Ab. Martín Galarza Lanas
Presidente de la sesión

Ab. Juan José Puente Reyes
Secretario ad/hoc

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYRAHGOURMET CÍA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 4 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

ACCIONISTAS PRESENTES

Omar Juan Lucini:	Propietario de **196** participaciones sociales;
Juan Ignacio Lucini:	Propietario de **68** participaciones sociales;
Isabela Lucini Villacreses:	Propietaria de **68** participaciones sociales; Y,

ASISTENTES

Presidente de la sesión:	Martín Galarza Lanas;
Secretario ad/hoc:	Juan José Puente Reyes;
Apoderada especial:	Dr. Martín Galarza Lanas

CAPITAL

Capital suscrito concurrente: **US$332,00**
Capital pagado concurrente: **US$332,00**

CONVOCATORIA

Ordinaria

Quito, lunes 4 de junio del año 2018.

Ab. Martín Galarza Lanas
Presidente de la Sesión

Ab. Juan José Puente Reyes
Secretario ad/hoc